



En relación a la plataforma

Estimados colegas:

Desde el volumen 72 correspondiente a la publicación de agosto de 2012, la revista está utilizando la plataforma electrónica. Hoy publicamos el volumen 74 con lo cual cumplimos 7 volúmenes presentados. Esta nueva manera de proceder en la publicación de un trabajo o caso clínico, correspondió a la necesidad de modernizar los procedimientos y a la de tener un mejor control del real curso de los trabajos presentados. Anterior a este sistema, trabajábamos de otra manera, realizando lo mismo pero sin un registro escrito de todos los procesos que involucra la recepción, aceptación, corrección y publicación de un artículo.

La utilización de la modalidad de plataforma electrónica ha significado un notable avance en nuestro quehacer pero ha obligado a conocer exactamente cómo funciona el sistema. El ingreso a la plataforma se puede realizar a través de la página de la sociedad en el link de "Publicación de trabajos on line". Luego se le preguntará por su nombre de usuario y contraseña. Si Ud. no lo tiene, puede solicitarlo a la secretaria de la Sociedad. Una vez que ingresa a la página dispondrá de varias posibilidades. Si desea publicar un trabajo deberá ocupar el icono "Nuevo" el que lo guiará sobre distintas opciones que deberá completar hasta terminar en archivos y enviar. Esta etapa ya es conocida por los diferentes autores de la revista y no parece existir problemas en esta parte. La plataforma genera inmediata comunicación con el editor el que rápidamente debe evaluar si el trabajo es aceptado o rechazado. Aquí es donde se han presentado los primeros problemas detectados. Esa información genera un mail y éste es derivado a la categoría de spam o no deseado, en los diferentes servicios de correos electrónicos lo que ha generado grandes problemas.

En conjunto con la empresa que diseñó y mantiene el software de la plataforma, durante el año pasado discutimos, en varias oportunidades, la necesidad de corregir lo anterior. De esta reunión surgen dos soluciones. La primera es anular la categoría de spam en cada computador y la segunda es a través de la contratación de un servicio de IP dedicada que no sea interpretado como spam. El problema pareció solucionado, pero hemos detectado que aún persiste. Como todas las comunicaciones

se realizan vía mail esto ha retardado los procesos y en ocasiones ha significado una incomunicación total con autores y correctores.

Al problema anterior se agregan los días asignados para contestar la invitación a corregir, a la corrección propiamente tal y al tiempo asignado al autor para corregir las indicaciones sugeridas. Por este motivo debimos intervenir en los días asignados para cada proceso, asignando un tiempo mayor a invitaciones a corregir, a los correctores y a los autores, creando para ello una nueva funcionalidad.

Los correctores deben enviar sus indicaciones en el lugar asignado en la plataforma para este efecto. Un primer espacio está dedicado al rechazo o aceptación con correcciones mayores o mínimas. El espacio de texto es para para escribir los comentarios generales. El tercer espacio es para el archivo que contiene las correcciones. En éste se debe copiar el texto original del autor con las sugerencias de las correcciones en forma destacada. Esta valoración del trabajo como los comentarios y el archivo que contiene las correcciones es lo que le llega al autor. Este debe considerar las correcciones sugeridas y debe realizar un texto nuevo e incluir en reemplazo del primitivo. Así se genera lo que llamamos un ciclo. La plataforma acepta tres ciclos. Si al término de éstos no existe concordancia entre corrector y autor deberá ser el editor quien decida el destino final de la presentación.

En la actualidad la plataforma tiene 15 trabajos en proceso. De ellos 7 son de investigación, 5 de revisión y 3 de casos clínicos. La mayoría de ellos en revisión por el corrector, otros en revisión por el autor y otro indefinido en revisión. Existen 13 trabajos que el editor ha aceptado para corrección en los cuales el proceso en tiempo está muy demorado, pese a que se le han asignado diferentes correctores algunos de los cuales, después de un tiempo, declinan la invitación y otros que la aceptan pero exceden los plazos, lo que obliga a darles más tiempo, pero también exceden el tiempo adicional concedido. Existen trabajos que han tenido numerosos correctores asignados sin realizar lo solicitado. Lo que ocurre con los correctores también ocurre con los autores y en algunos de ellos pasa lo mismo, exceden los plazos de tiempo para reenviar sus correcciones y se les asigna un nuevo tiempo sin tener una respuesta.

Nuestra obligación involucra a procesos y correctores. Durante este año intentaremos una vez más mejorar este punto. Los comentarios anteriores solo tienden a explicar algunos inconvenientes de las diferentes etapas tendientes a tener una adecuada y expedita publicación. Por este intermedio solicito a cada uno de Uds. la máxima cooperación para con su revista en especial a todos los que consideren que ésta es el principal medio escrito nacional de nuestra actividad.

Dr. Jorge Caro Letelier